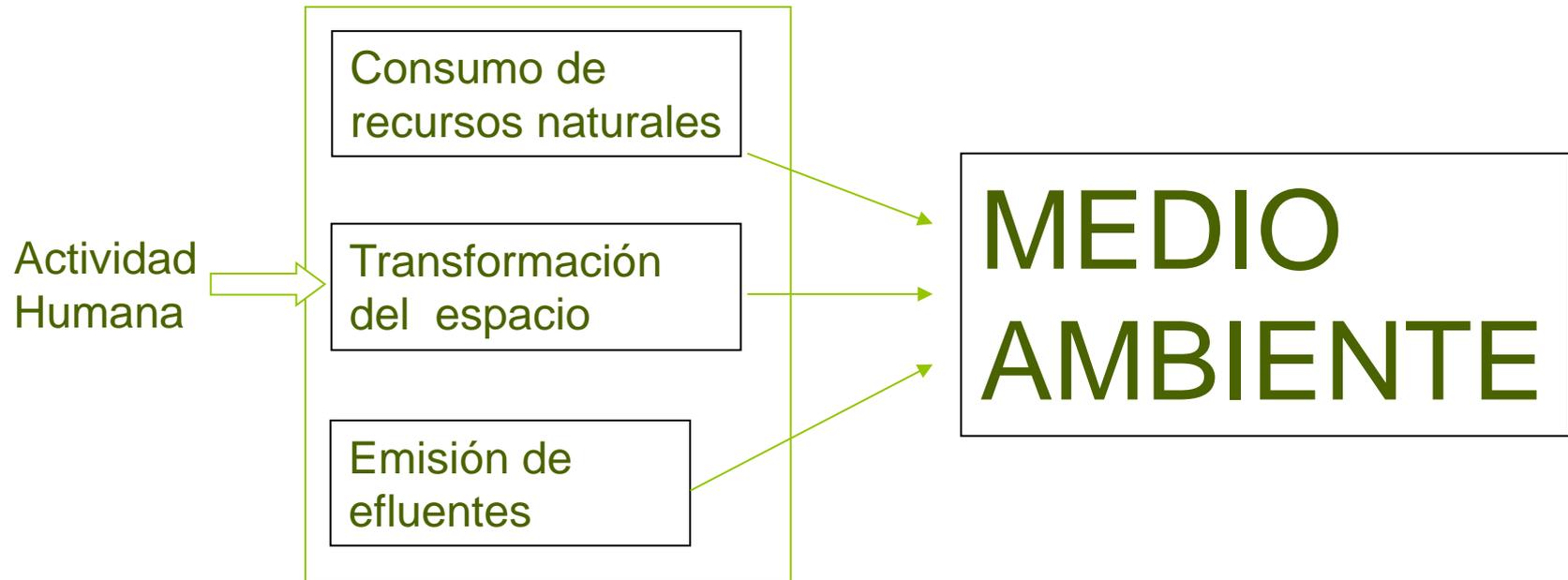


Gestión Ambiental



Gestión Ambiental

PLAN ACOGIDA



La mejora de las condiciones de vida conlleva problemas ambientales

- Lluvia ácida.
- Disminución capa de ozono.
- Efecto invernadero.
- Cambio climático...

Esto ha llevado a:

LEGISLACIÓN

Endurecimiento de la legislación
Orientada a la prevención

ENTORNO

Reducción de la disponibilidad de
los recursos

SOCIEDAD

Aumento de la preocupación social
Calidad del entorno
información

EMPRESA

Rentabilidad
Compromisos más allá de los
legislativos

•Certificación de acuerdo a la norma UNE-EN-ISO 14.001:2015. •Adhesión al Reglamento Europeo de Ecogestión y Ecoauditoria (EMAS III)

	MANUAL DE GESTIÓN	Rev: 12
		Fecha: Noviembre 2019
		Pág: 1 de 1

ANEXO II-b

POLÍTICA AMBIENTAL DE FHC

La Dirección-Gerencia, a través de la Dirección de Gestión y Servicios Generales, la Dirección Médica y la Dirección de Enfermería, de conformidad con su Política de Gestión y siendo consciente de la importancia que la protección del medio ambiente tiene en el desarrollo de la actividad sanitaria, asume su responsabilidad y se compromete firmemente en el respeto por el medio ambiente. En consecuencia, ha decidido implantar un Sistema de Gestión Ambiental basado en las directrices establecidas por la Unión Europea a través del **REGLAMENTO (UE) 2017/1505 DE LA COMISIÓN de 28 de agosto de 2017**, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), en adelante **EMAS IV**.

Los fundamentos de su Política Ambiental y por tanto del Sistema de Gestión Ambiental (en adelante, SGA) son los siguientes:

1. FHC adquiere un compromiso de mejora continua mediante diferentes sistemas, tales como la segregación de residuos y el consumo racional de los recursos naturales, en todas las acciones que lleva a cabo en el desarrollo de sus actividades tanto sanitarias como de apoyo. Para ello establece procedimientos documentados, tanto durante el desarrollo de la actividad normal del Hospital como en caso de incidentes, accidentes y situaciones de emergencia.
2. FHC se compromete a cumplir la legislación y reglamentación medioambiental aplicable en los ámbitos europeo, nacional, autonómico y local, así como otros requisitos voluntarios suscritos por ella.
3. FHC se compromete a prevenir los riesgos de contaminación derivados de sus actividades y a promover la eficiencia energética.
4. FHC pone su Política Ambiental a disposición de todos los empleados, los usuarios y las partes interesadas en su portal verde de la Intranet y en su página web. La Dirección de FHC se compromete a adoptar las acciones necesarias para que esta Política Ambiental sea conocida, entendida y cumplida por todo el personal del centro.
5. Sobre la base de esta Política Ambiental y con periodicidad anual, la Dirección aprueba los objetivos y metas para el Hospital, de manera que se establezcan las líneas de mejora de la organización para ese periodo.
6. FHC adquiere su compromiso de desarrollar, mantener y aplicar los criterios de responsabilidad social en las actividades que se encuentran bajo su control e influencia.

Todas las personas que formamos parte de FHC nos comprometemos a trabajar teniendo en cuenta estas premisas, que harán que nuestro Hospital sea reconocido por los servicios que proporciona, y por hacerlo de una manera respetuosa con el Medio Ambiente.

Calahorra, 10 noviembre 2019.

D. Alberto Lafuente Jimenez.
Director Gerente.

COMUNICACIÓN INTERNA

correo electrónico o INTRANET

ASPECTO AMBIENTAL:

Elemento de las actividades, productos o servicios que pueda interferir en el medio ambiente



IMPACTO AMBIENTAL:

Cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso.

ASPECTO DIRECTO:

Los que se generan como consecuencias de las actividades de la organización y sobre los que se tiene el control de la gestión.

ASPECTO INDIRECTO:

Los que se generan como consecuencia del desarrollo de las actividades y sobre los que la organización no tiene pleno control de la gestión

ASPECTO AMBIENTAL



IMPACTO AMBIENTAL

- Consumo de recursos naturales (energía eléctrica, gas natural, agua)
 - Emisiones atmosféricas de calderas
 - Generación de residuos
- Agotamiento recursos naturales
 - Efecto invernadero, agotamiento capa de ozono
 - Disminución de la calidad paisajística debido a la acumulación de residuos, consumo de energía en su gestión. Introducción en el medio de sustancias peligrosas activas.

ASPECTO AMBIENTAL



IMPACTO AMBIENTAL

- **Vertidos**
- **Consumo de materias primas**
- **Emisiones sonoras**
- **Disminución de la calidad ambiental de las masas de agua. Consumo de energía en su gestión.**
- **Efecto invernadero, agotamiento capa de ozono**
- **Contaminación acústica**

RESIDUOS

La contaminación por residuos se produce por una gestión inadecuada de los mismos, cuando se abandonan, se vierten o se queman incontroladamente o se entregan a gestores no autorizados

Gestión externa:

- Valorización: combustible, recuperación metales, tratamiento suelos,...
- Eliminación: depósito, embalse, vertido al mar, incineración,...

- GESTORES AUTORIZADOS.

¿Qué puedo hacer yo?:

- Puntos limpios. SEGREGACIÓN.
- Notificar incidentes.

Grupo I

Cartón, papel, material de oficina, restos orgánicos, vidrios, latas, plásticos.



Grupo II

Origen: actividad sanitaria

Material de curas, yesos, equipos de goteros bolsas de orina vacías, empapadores, etc. residuos no incluidos en el Grupo III



RESIDUOS SANITARIOS NO PELIGROSOS

GUANTES, RESTOS CURAS,
EMPAPADORES, VENDAS,
GASAS, BOLSAS/EQUIPOS VACIOS
O CON POCO LÍQUIDO, YESOS, SONDAS..

Grupo III

Residuos sanitarios

Se debe tomar medidas de prevención en la manipulación, recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación

**Infecciosos,
residuos
anatómicos, sangre
y hemoderivados,
vacunas**



**Agujas y
material
punzante
y/o cortante**



Citostáticos



Grupo IV

Residuos tipificados en normativas singulares y que, en su gestión, están sujetos a requerimientos especiales desde el punto de vista higiénico y ambiental, tanto dentro como fuera del centro generador.

Envases contaminados



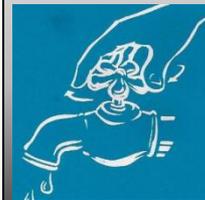
Medicamentos caducados Restos de medicación Envases vacíos de medicamentos



Disolventes no halogenados



Participa en el “Ahorro de AGUA”



Cerrando completamente los grifos evitamos pérdidas en 1 año equivalentes al consumo medio diario de 40 personas



No utilices el inodoro como cubo de basura, utiliza una papelera. Ahorrarás de **6 a 12** litros cada vez



con pequeños gestos
podemos conseguir grandes resultados

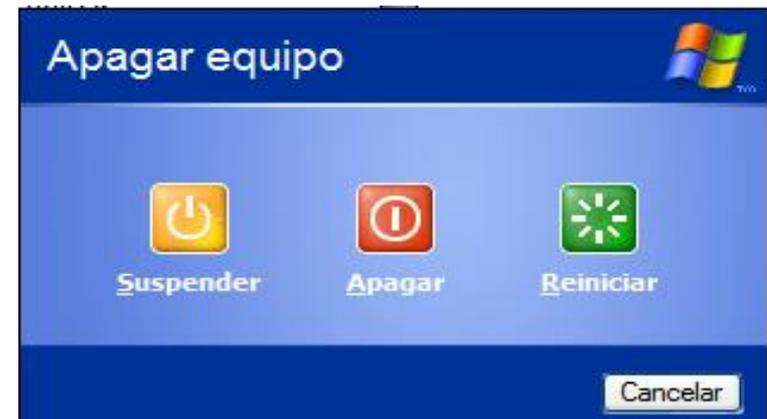
Participa en el “Ahorro de LUZ”



SOY CONSCIENTE
CONSUMO EFICIENTE



¡APAGA LA LUZ AL SALIR,
POR FAVOR!



con pequeños gestos
podemos conseguir grandes resultados

Para cualquier duda o sugerencia que mejore el sistema de gestión ambiental de FHC estamos a tu disposición en la Unidad de Mantenimiento :

Extensión: 87731